

Administrativo Común, se hace público, a efectos de notificación, que por el Sr. Consejero Insular de Desarrollo Económico, Industria y Comercio se ha dictado Resolución de fecha 24 de octubre de 2000, recaída en el expediente AC 541/00 de calificación, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“Conceder el trámite de audiencia por plazo de veinticinco (25) días al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Laguna y a Yoqrijes, S.L., para que puedan alegar lo pertinente sobre la información adicional solicitada, que se deberá aportar en anexo a proyecto, por duplicado ejemplar, realizado por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio Oficial y que es la siguiente:

- Aplicación y cumplimiento de la NBE CPI-96 en cuanto a la escalera del atilillo se refiere (artº 7.4.3 anchuras mínimas y máximas).”

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados y correspondientes efectos.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2001.- El Jefe del Servicio Administrativo, Jesús Bernardos Correa.

Ayuntamiento de Adeje (Tenerife)

854 *ANUNCIO de 12 de febrero de 2001, relativo a la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2001.*

La Comisión Municipal de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2001, aprobó la Oferta de Empleo Público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2001, que se detalla a continuación:

FUNCIONARIOS

GRUPO: A.
CLASIFICACIÓN: Escala de Administración General. Subescala Técnica de Administración General.
VACANTES: 3.
DENOMINACIÓN: Técnico de Administración General.
SISTEMA DE SELECCIÓN: oposición libre.

GRUPO: B.
CLASIFICACIÓN: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales.
VACANTES: 1.
DENOMINACIÓN: Técnico de Gestión Tributaria.
SISTEMA DE SELECCIÓN: concurso-oposición.

GRUPO: B.
CLASIFICACIÓN: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales.
VACANTES: 1.
DENOMINACIÓN: Técnico de Gestión Tesorería.
SISTEMA DE SELECCIÓN: concurso-oposición.

GRUPO: D.
CLASIFICACIÓN: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales.
VACANTES: 16.
DENOMINACIÓN: Policía Local.
SISTEMA DE SELECCIÓN: oposición libre.

PERSONAL LABORAL

GRUPO: B.
CATEGORÍA: Técnico de Gestión en Administración Pública.
VACANTES: 1.
SISTEMA DE SELECCIÓN: concurso-oposición.

GRUPO: C.
CATEGORÍA: Administrativo.
VACANTES: 2.
SISTEMA DE SELECCIÓN: concurso-oposición, P.I.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 91 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Adeje, a 12 de febrero de 2001.- El Alcalde Accidental, José Ricardo Moreno Pérez.

Ayuntamiento de Güímar (Tenerife)

855 *ANUNCIO de 25 de enero de 2001, relativo a las bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Local de Administración Especial de este Ayuntamiento.*

Por el presente se comunica que por Resolución de esta Tenencia de Alcaldía nº 2519/2000, de 21 de noviembre, se ha dispuesto convocar pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Local de Administración Especial de este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 11, de 24 de enero de 2001, se publicaron íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer las citadas plazas de Guardias de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la

Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Güímar, a 25 de enero de 2001.- El Teniente de Alcalde, p.d. (Decreto de Alcaldía nº 1.303/99, de 8 de julio), Pedro Rubens Castro Simancas.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.